

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Dirección Actuarial y Económica
2539-1110 / 2539-1111
coinccss@ccss.sa.cr
www.ccss.sa.cr



Barrio Don Bosco, Av. 6 y 8, calle 26.
Centro Corporativo Internacional, Edificio Torre B (Piso 4).
San José, San José, Hospital.
10103 – Costa Rica.

21 de febrero del 2020
DAE-0161-2020

Dr. Roberto Cervantes Barrantes
Gerente
GERENCIA GENERAL
Presente

Asunto: Revisión de informe enviado mediante oficio DAE-0113-2020, para atención de acuerdo de Junta Directiva del artículo 10° de la sesión No 9072, celebrada el 19 de diciembre de 2019.

Estimado señor:

Mediante oficio DAE-0113-2020 del 13 de febrero del 2020, se remite el "Informe a la Junta Directiva para la atención del artículo 10° de la sesión N° 9072 del 19 de diciembre del 2019". En dicho oficio el M.A.S. Ronald Cartín Carranza, Director a.i. de esta Dirección en ese momento, sugiere que dicho informe sea revisado por el suscrito, una vez que me incorporara en mi cargo.

Al respecto, me permito indicar que he revisado el citado informe, mediante el cual en efecto se atienden las cuatro solicitudes planteadas por el Sr. Rodrigo Arias López, en oficio sin número del 16 de diciembre del 2019.

Sin más por el momento, suscribe atentamente,

DIRECCIÓN ACTUARIAL Y ECONÓMICA

Luis Guillermo López Vargas
Director a.i.



Cc: Archivo.